002-002-000001070

20151701037P00270

PROTOCOLIZACIÓN 20151701037P00270

...MIENTO: 19 DE FEBRERO DEL 2015

... TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

...SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
...MARIA DEL	REPRESENTANDO A LANDKY SECURITIES LTDA.	CÉDULA	1715421556

...documento Protocolizado:

... del documento: 10

...NADA

... de donación:

...

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

Notaría Trigésima Séptima

No. 2015 – 17 – 01 – 37 – P

P R O T O C O L I Z A C I O N

CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL Y

DEMAS DOCUMENTOS

DE LA

COMPAÑÍA LANDKY SECURITIES LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 19 DE FEBRERO DE 2015

Di: 2 copias

LMS.

Dra. Paulina Luzuriaga Fonseca
Quito- Ecuador

002609

LANDKY SECURITIES LTD.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE

(Convention De La Haye Du 5 Octobre 1961)

1.	Country	British Virgin Islands
	This public document	
2.	**has been signed by**	Myrna Herbert
3.	**acting in the capacity of**	Registrar of Corporate Affairs
4.	**bears the Seal/Stamp of**	Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5.	at	Road Town, Tortola, British Virgin Islands
6.	the	12th day of November, 2014
7.	by	Deputy Governor
8.	No.	6348868
9.	Stamp/Seal	
10.	Signature	..... for Deputy Governor

002610

SANDKY SECURITIES LTD.
Certificado de cumplimiento y existencia legal

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País ..... Islas Vírgenes Británicas

2. Este documento público
Ha sido firmado por ..... Myrna Herbert

3. Actuando en calidad de ..... Registrador de Asuntos Corporativos

4. Impone sello de ..... Registro de Asuntos Corporativos

CERTIFICADO

5. En ..... Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas

6. El día ..... 12 de Noviembre de 2014

7. Por ..... Gobernador Adjunto (en sello)

8. No. G348868

9. Sello .....

(SELLO GOBIERNO DE ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS)

10. Firma .....(Se inserta la firma a mano).....

(Sello Gobernador Adjunto)

TESTIFICO: Yo María del Carmen Merino Jáuregui, portadora de la cédula de ciudadanía No. 71542155-6, que la presente es fiel traducción al español del documento original en idioma inglés.

María del Carmen Merino Jáuregui
71542155-6

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

I, REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

LANDKY SECURITIES LTD.

BVI COMPANY NUMBER: 1764662

is on the Register of Companies;

has paid all fees and penalties due under the Act;

has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;

has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;

is not in voluntary liquidation;

is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;

is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;

is not in administrative receivership; and

proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been commenced.

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
10th day of November, 2014

00262

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS BVI, 2004

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y EXISTENCIA LEGAL
(SECCIÓN 235)

EL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA QUE, de acuerdo a la Ley de Compañías de las Islas Vírgenes Británicas del año 2004, a la fecha del presente certificado, la compañía,

LANDKY SECURITIES LTD.

NÚMERO DE COMPAÑÍAS DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS: 1764662

1. Se encuentra en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todos los honorarios y penalidades bajo la Ley;
3. No ha solicitado aprobación de registro de fusión de los estatutos a esta fecha;
4. No ha solicitado aprobación de registro de arreglo a esta fecha;
5. No está en proceso de liquidación voluntaria;
6. No está en proceso de liquidación bajo la Ley de Insolvencia del año 2003;
7. No está en proceso de bancarrota bajo la Ley de Insolvencia del año 2003;
8. No está en proceso de bancarrota administrativa; y,
9. No se ha registrado procedimiento alguno impugnando se elimine el nombre de la compañía del Registro de Compañías.

(SELLO REGISTRO DE ASUNTOS CORPORATIVOS)

(FIRMA A MANO, ILEGIBLE)
REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
10 de noviembre de 2014

CERTIFICO: Yo María del Carmen Merino Jáuregui, portadora de la cédula de ciudadanía No. 71542155-6, que la presente es fiel traducción al español del documento original en idioma inglés.

María del Carmen Merino Jáuregui
71542155-6

PODER ESPECIAL

Conste por el presente documento que LANDKY SECURITIES LTD. con domicilio en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas; por el presente documento confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de los señores Wilson Fernando Pérez Sánchez, Gustavo Werhner Chávez Castrillón y María del Carmen Merino Jáuregui, de nacionalidad ecuatorianos, titulares de la cédula de ciudadanía No. 171139593-7, No. 170860275-8 y No. 171542155-6, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, Ecuador, para que de manera individual o conjunta, a nombre y representación de la compañía LANDKY SECURITIES LTD., puedan:

1. Suscribir a nombre de la Compañía el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución.

2. Para que con su sola firma, individual o conjunta, suscriban cuanto documento sea requerido, y que se relacione con el cumplimiento de obligaciones formales de mi representada ante dicha Institución y de ser el caso, ante el Servicio de Rentas Internas, para cualquier proceso o requerimiento de información que dicha Institución realice a mi representada.

3. Para cualesquier acto, contrato, documento, certificación, autorización que se requiera a efectos de comparecer ante juntas

POWER OF ATTORNEY

Be it known that by the present instrument, LANDKY SECURITIES LTD., domiciled in Road Town, Tortola, British Virgin Islands, hereby grants this Power of Attorney, with such full and sufficient legal powers as may be necessary, to Mr. Wilson Fernando Pérez Sánchez, Gustavo Werhner Chávez Castrillón and María del Carmen Merino Jáuregui, the three of them Ecuadorian nationals, holders of identity card No. 171139593-7, No. 170860275-8 and No. 171542155-6, respectively, residing in the City of Quito in the Republic of Ecuador, so that individually or jointly, on behalf of and in representation of LANDKY SECURITIES LTD., they may:

1. Sign on behalf of the Company the form "List of Partners or Shareholders of a Foreign Company, which, in turn, is a Partner or Shareholder of an Ecuadorian Company", issued by the Superintendence of Companies, in order to comply with its formal obligations with said Institution.

2. So that with their individual or joint signature they can execute any document required, in relation with the compliance of my client's formal obligations before such Institution and if required, before the Internal Revenue Service, within any process or in case an information requirement is placed by such institution to the company I hereby represent.

3. To represent the Company for any act, contract, agreement, document, certification, authorization required in order to appear before Ordinary

generales ordinarias o extraordinarias de socios y/o accionistas de las compañías ecuatorianas en donde mi representada sea propietaria de acciones o participaciones, así como para autorizar, suscribir y cualesquier otra acción, con el propósito de transferir acciones y/o participaciones de compañías en el Ecuador, que sean propiedad de mi representada.

or Extraordinary Shareholders meetings of the corporations and/or limited liability companies in which the Company owns shares or have any interest, as well to authosize, subscribe, execute and any other as the case may be, in order to transfer shares, interests or any other participation the Company owns in corporation and / or limited liability companies in Ecuador.

4. Para suscribir cualquier tipo de acto, contrato, documento de manera individual o conjunta, a efectos de representar a la compañía en el Ecuador, para la compra, venta, transferencia, de manera incluyente, no excluyente, de cualesquier derecho, bien u otros que posea o desee adquirir mi representada en el Ecuador.

4. To subscribe any kind of act, contract, document individually or jointly, in order to represent the company in Ecuador, for the purchase, sale, transfer, without being esculent from any other kind of act, of any right, interest, good, assets or any other that the Company owns or would like to acquire in Ecuador.

Dado en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, a los 30 días del mes de octubre de 2013.

In Road Town, Tortola, British Virgin Islands. October, 30th, 2013.

Juan Carlos Correa Mantilla

Juan Carlos Correa Ballesteros

Claudio José Crespo Ponce

A TRUE COPY
Ruiz & Aleman (BVI) Trust
Registered Agent of
SECURITIES LTD.
October 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR

171542155-6

CIUDADANA

MERINO JAUREGUI

MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA

QUITO

BENALCAZAR

1983-11-23

ECUATORIANA

CASADO

JOSE VICENTE

PROAÑO LEDERGERBER

SUPERIOR

ABOGADA

MERINO CLEMENTE ENRIQUE

JAUREGUI JARRIN MARIA ESPERANZA

QUITO

2014-12-30

2024-12-30

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026

026 - 0040

NÚMERO DE CERTIFICADO

1715421556

CÉDULA

MERINO JAUREGUI MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO

CANTÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

ZONA 1

f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-37-D ....

FACTURA N° ....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

....

Dra. Paulina Auquilla Fonseca

NOTARIA ... DEL CANTÓN QUITO

002616

Factura: 002-002-000000596 20151701037D00374

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701037D00374

ANTE MI, PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA, NOTARIO(A) TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE(N): MARIA DEL CARMEN MERINO JAUREGUI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de la cédula de identidad No. 1715421556, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 13 DE FEBRERO DEL 2015.

MARIA DEL CARMEN MERINO JAUREGUI

1715421556

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701037D00374

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) fiel(es) copia(s) del(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez realizada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Copias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

13 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

Quito D.M., 13 de febrero de 2014

Señora
Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito
Ciudad.-

Estimada Doctora:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar la certificación de existencia legal de la compañía LANDKY SECURITIES LTD. debidamente apostillada y traducida al idioma español, a fin de que se sirva protocolizar los respectivos documentos.

Atentamente,

María del Carmen Merino Jáuregui
Abogada, Mat. 1433-M C.N.J.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada María del Carmen Merino Jáuregui, con matrícula profesional número mil cuatrocientos treinta y tres del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en DIEZ (10) fojas útiles, incluida ésta, PROTOCOLIZO, en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, actualmente a mi cargo, los documentos, que anteceden.- Quito, a DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-

La Notaria. -

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA LANDRY SECURITIES LTDA., debidamente firmada y sellada el diez y nueve de febrero del dos mil quince, en once fojas útiles incluida esta, Quito a cuatro de diciembre del dos mil quince.

Dra. Paulina Auquilla Fonseca

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Factura: 002-002-000024460

20151701037O02583

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701037O02583

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791822161001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO